



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE
OLAVIDE, DE SEVILLA**

HACE CONSTAR:

Que conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 29 de octubre de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión aprobó el Autoinforme de Renovación de la Acreditación, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad (2019/2020) y el Plan de Mejora (2020/2021) del Máster Universitario en Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico sujeto al proceso de renovación de la acreditación correspondiente a la convocatoria octubre de 2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:Chh7do8esz3K8uh/RS0jAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	29/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	Chh7do8esz3K8uh/RS0jAQ==	PÁGINA 1/1



Chh7do8esz3K8uh/RS0jAQ==